

## *Informalidad y pobreza en Argentina*

LUIS BECCARIA  
FERNANDO GROISMAN\*

### **INTRODUCCIÓN**

Argentina experimentó a lo largo de los años noventa y durante el inicio de la década siguiente un persistente deterioro de la situación laboral y un empeoramiento del panorama distributivo, siendo el marcado aumento de la pobreza uno de los rasgos distintivos. Tal desarrollo se verificó aun durante las fases de intenso crecimiento productivo y estabilidad macroeconómica (1991-1994 y 1995-1998), pero se agudizó en las crisis que experimentó en 1995 y durante los años 1998-2001.<sup>1</sup>

La relación entre lo acontecido en el mercado de trabajo y la situación distributiva es muy estrecha y los mecanismos a través de los cuales aquél afectó la desigualdad han sido ya analizados desde diferentes perspectivas. Aspectos tales como las crecientes brechas entre las remuneraciones de

---

Manuscrito recibido en julio de 2007; aceptado en mayo de 2008.

\* Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), <lbeccari@ungs.edu.ar>, y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y UNGS, <fgroisma@ungs.edu.ar>, respectivamente. Se agradecen los comentarios de dos dictaminadores anónimos.

<sup>1</sup> Para un análisis detallado de la situación económica y del mercado de trabajo del período véase Beccaria *et al.* (2005).

trabajadores con diferentes calificaciones o los cambios en la estructura ocupacional –caracterizada, entre otros aspectos, por un aumento de puestos precarios– aparecen como factores relevantes.

El presente documento se ubica en esta temática y focaliza la atención en el estudio de la asociación entre informalidad y pobreza. Más específicamente, el objetivo de este documento es analizar información cuantitativa que aporte evidencia acerca del efecto de la informalidad sobre la pobreza y respecto de los mecanismos a través de los cuales se verifica tal influencia. Ello requerirá que se estudie inicialmente en qué medida la informalidad constituye una fuente de bajos ingresos adicional a los factores tradicionalmente considerados en la determinación de las remuneraciones de los trabajadores. Esto significa explorar la hipótesis de segmentación del mercado de trabajo.

La relación entre informalidad y pobreza se estudiará en detalle para un momento reciente (el segundo semestre de 2005), pero también se realizará una evaluación dinámica, considerando el período 1993-2005. La elección del período responde a la disponibilidad de información y al hecho de que abarca una fase de crecimiento sostenido e importante de la incidencia de la pobreza que se extiende hasta 2002, año a partir del cual desciende.

### **ENFOQUES CONCEPTUALES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE INGRESOS, INFORMALIDAD Y POBREZA**

La informalidad –o el sector informal o la economía informal– es una categoría relevante para el análisis de las estructuras productivas y de los mercados de trabajo de los países en desarrollo. La perspectiva original de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (ILO, 1972) y los avances realizados posteriormente –principalmente en América Latina– ligaron la existencia de unidades productivas informales de esos países a la incapacidad de sus economías para crear puestos de trabajo formales suficientes para ocupar a la fuerza laboral disponible. Otra visión respecto de la informalidad es la que liga a este sector con la evasión de las regulaciones laborales, tributarias y de otro tipo. Este es un fenómeno que caracteriza a sectores de

la estructura productiva y de empleo en los países en desarrollo. Existe una amplia superposición entre las unidades informales, o el empleo informal, identificado por este último criterio, y por el de OIT: no hacer frente a esas obligaciones resulta otro de los mecanismos a los que recurren los pequeños establecimientos para poder sobrevivir en el mercado.

Parte de la pobreza –medida a través del ingreso– existente en un país en desarrollo podría originarse en la segmentación del mercado de trabajo en tanto haya hogares que no logren niveles de ingreso suficientes porque sus miembros trabajan en puestos informales con remuneraciones menores que la de los formales. Expresado de otra manera, estos hogares no caerían en la pobreza si no existiesen diferencias entre lo que se obtiene en uno y otro ámbito (a igualdad de los otros determinantes de los ingresos). Sin embargo, el planteamiento que suele efectuarse desde las dos perspectivas conceptuales de la informalidad aquí discutidas acerca de una estrecha asociación entre el sector informal y la pobreza no resulta contradictorio con la visión de un mercado laboral con una amplia informalidad, pero sin segmentación. Bastaría para ello que se verifiquen conjuntamente dos situaciones: por un lado, un bajo nivel de las remuneraciones de los trabajadores menos calificados –sean formales o informales– y, por el otro, que estos trabajadores ocupados conformen la mayor parte del empleo del sector informal. Esto último resulta un rasgo típico de este segmento en la mayoría de los países estudiados (al menos de los países en desarrollo), lo cual reflejaría la menor probabilidad que tienen tales trabajadores de ser contratados formalmente. Pero también cabría esperar que exista una asociación entre el tamaño del sector informal y las brechas entre las remuneraciones por tipo de calificaciones. En efecto, la presencia de un amplio sector informal suele ser una expresión de la escasa capacidad de la economía formal de generar puestos de trabajo y, por tanto, de una oferta excedente de trabajo. Esta última, a su vez, se concentra principalmente entre aquellos de baja calificación por distintas razones, entre ellas por la prioridad que se asigna a la educación como criterio de selección para cubrir vacantes en el sector formal. Tal situación reduce las remuneraciones relativas de estos trabajadores causando que

muchos de ellos, aun en el sector formal, obtengan ingresos muy bajos.<sup>2</sup> Por tanto, la pobreza y la informalidad serían expresión del mismo fenómeno, es decir, de una significativa oferta excedente de trabajo.

Aún cuando se volverá más adelante sobre el tema de la medición de las diferencias, se desprende de la discusión anterior que no resulta fácil explicar la evidencia empírica respecto a la presencia e intensidad de las brechas de ingresos entre el sector formal e informal,<sup>3</sup> aun cuando surjan de ejercicios que controlan por diferencias en algunos rasgos personales. Estas podrían ser atribuidas a las diferencias existentes en otros factores no considerados debido a la carencia de la información o el uso de técnicas inadecuadas.

### **LA MEDICIÓN DE LA INFORMALIDAD Y LA POBREZA**

Respecto a la informalidad, se tendrán en cuenta los dos enfoques considerados por recomendaciones internacionales de la OIT (Hussmanns, 2004) para la identificación empírica de los ocupados informales. Uno de ellos define a la informalidad atendiendo a las características del establecimiento donde el individuo trabaja, mientras que el otro toma en cuenta el carácter irregular del puesto de trabajo. Atendiendo al primero, se delimita el *empleo en el sector informal* (ESI) como al conjunto de los ocupados en unidades productivas pequeñas, no registradas legalmente como empresas, que son propiedad de individuos u hogares y cuyos ingresos o patrimonio no es posible diferenciarlos de los correspondientes a los de sus dueños. El segundo de esos enfoques define al *empleo informal* (EI) como al agregado de ocupaciones para las que no se cumplen con las regulaciones laborales. Las diferencias

---

<sup>2</sup> Habría también razones que pueden esgrimirse para sugerir que no se requiere estrictamente que la oferta excedente sea sólo de, o mayor entre, los trabajadores de baja calificación para que se amplíe la brecha entre sus ingresos y los correspondientes a los más calificados. Las mismas consideraciones relacionadas con los salarios de eficiencia o los fenómenos de devaluación educativa pueden dar lugar a que ese fenómeno derive en una creciente distancia entre las remuneraciones pagadas de ambos grupos de ocupados.

<sup>3</sup> O entre diferentes grupos de trabajadores que se considere y que pueda suponer la existencia de segmentación.

entre ambos enfoques resultan relevantes para los asalariados. Sin embargo, también forman parte del EI los trabajadores por cuenta propia y empleadores que evaden sus obligaciones tributarias. La recomendación internacional establece que el carácter informal de éstos se deriva de la característica de la empresa en la cual trabajan: son empleados informales aquellos que trabajan en una empresa del sector informal. Por su parte, también se establece que todos los trabajadores familiares auxiliares y el servicio doméstico detentan puestos informales.

En el cuadro 1 se aprecian las definiciones de estos dos agregados. Se observa que las ocupaciones asociadas a los planes de empleo, que resultan importantes desde 2002, fueron incluidas –como una categoría separada– en el empleo informal. Dado que es otro aspecto analíticamente relevante también se efectuarán indagaciones restringidas al conjunto de los asalariados, comparando la situación de los asalariados registrados (AR) y no registrados (ANR).

La fuente a utilizar en este documento es la encuesta periódica de hogares que se lleva a cabo en Argentina, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Este tipo de instrumentos de recolección de información suele tener limitaciones para indagar diferentes variables relativas a las características de los establecimientos o empresas en las cuales trabajan los asalariados, pero resulta en cambio un instrumento adecuado para caracterizar los rasgos del puesto de trabajo.

Siguiendo un criterio que cuenta con una larga tradición en América Latina, se recurrirá al tamaño del establecimiento como el criterio para distinguir entre las unidades productivas formales e informales, considerando a las primeras como las que cuentan con seis ocupados o más. También se incluye en este conjunto a las unidades del sector público –no sólo de la administración pública sino todas las dependencias de los estados nacionales, provinciales o municipales–. Asimismo, los trabajadores por cuenta propia con estudios superiores completos fueron considerados parte del sector de no asalariados del sector formal con el propósito de aislar al conjunto de profesionales.

Un empleo asalariado, corresponda a empresas formales o informales, se considerará informal si al trabajador no se le efectúan descuentos por concepto del sistema de seguridad social.<sup>4</sup>

Como el cálculo oficial de la incidencia de la pobreza –que se efectúa con los datos de la EPH– está disponible para todos los aglomerados cubiertos por la encuesta a partir de 2001, en este documento se efectuarán estimaciones para períodos anteriores a 2001 no sólo para el área metropolitana más importante del país (Gran Buenos Aires), sino para los otros 13 aglomerados para los cuales se cuenta con las bases de microdatos. Para ello, se utilizó el mismo método que emplea el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de ese año.<sup>5</sup>

### **LA FUENTE DE INFORMACIÓN Y EL PERÍODO BAJO ANÁLISIS**

La información a utilizar en todo el documento surge de procesamientos propios de las bases de datos de la EPH del INDEC. En 2003 se produjo un cambio importante en las características de esta encuesta ya que pasó de ser un operativo puntual (con dos ondas anuales, en mayo y octubre) a otro de tipo continuo, que permite realizar estimaciones trimestrales para algunas variables y semestrales para otras (entre ellas, la incidencia de la pobreza). Adicionalmente, se introdujeron modificaciones al formulario que limitaron la comparabilidad de los datos referentes a ciertas categorías de análisis. Resulta posible, sin embargo, analizar las variaciones en el tiempo debido a que existe un período común –o que puede considerarse razonablemente común– a ambas modalidades de la encuesta, el segundo trimestre de 2003. Efectivamente, en mayo se aplicó la encuesta puntual mientras que se cuenta

<sup>4</sup> La distinción entre empresas y empleos formales sólo se hará para la ocupación principal debido a que la encuesta no caracteriza los empleos secundarios.

<sup>5</sup> Para un detalle del método, véase Beccaria y Groisman (2008). En particular, téngase en cuenta que para los segundos semestres de 2003 y 2005 difieren levemente de las oficiales, ya que se utilizó el ponderador correspondiente a individuos, que no es el que emplea INDEC en las estimaciones oficiales de pobreza y distribución del ingreso.

también con la base de datos correspondiente al operativo continuo del segundo trimestre de ese año.

## **LA IMPORTANCIA DE LA INFORMALIDAD Y DE LA POBREZA Y SU EVOLUCIÓN RECIENTE**

### **La informalidad en la estructura del empleo urbano**

Cerca de 55% del empleo urbano argentino de la segunda mitad de 2005 puede caracterizarse como informal, 42% corresponde a la suma de los asalariados no registrados (excluido servicio doméstico y planes de empleo) y los no asalariados de pequeños establecimientos. El resto corresponde al servicio doméstico y a los planes de empleo. Desde la perspectiva del sector informal, su ocupación significa 38%, de los cuales 20 puntos representan a los asalariados de pequeños establecimientos (véase el cuadro 1).

Otros rasgos de interés de la estructura ocupacional que toma en cuenta el criterio de informal es que sólo 40% del empleo está compuesto de asalariados registrados o que 37% del conjunto de los asalariados (excluido servicio doméstico y planes de empleo) no tiene cobertura de la seguridad social. También se advierte que 22% de los obreros y empleados de empresas formales (con más de cinco ocupados) son informales (no registrados) y que en esas empresas trabaja 41% del total de los asalariados informales.

Las dificultades laborales de los noventa y la larga recesión que se extendió entre 1998 y 2002, produjeron un crecimiento de la participación del empleo informal entre 1993 y 2003, período durante el cual ganó cinco puntos porcentuales (véase el cuadro 1). Sin embargo, ello se explica en buena medida por la aparición de los Planes de Jefes de Hogar (PJH), ya que cuando se excluye a los beneficiarios de los programas de empleo el aumento en la participación del EI se reduce a menos de la mitad. La evolución de este agregado estuvo acompañada de cambios importantes en su estructura, apreciándose una marcada expansión de los asalariados no registrados (versión amplia, con servicio doméstico y planes de empleo) –de ocho puntos si se

**CUADRO 1**  
**La informalidad en la estructura del empleo**  
Conjunto de las áreas urbanas del país (porcentajes)

		Octubre 1993	Octubre 1998	Octubre 2001	Mayo 2003	II trimestre 2003	II trimestre 2003	2º semestre 2003	2º semestre 2005
1	No asalariados formales	4.5	4.5	4.3	4.4	4.2	4.7	4.7	5.4
2	No asalariados informales	23.4	19.4	21.2	20.7	20.8	19.6	19.6	18.4
3	Asalariados sector formal registrados	38.7	39.1	37.9	34.2	30.1	30.9	30.9	34.1
4	Asalariados sector formal no registrados	8.3	11.2	9.4	9.7	7.7	8.7	8.7	9.5
5	Asalariados sector informal registrados	5.7	5.5	5.2	5.0	6.3	5.8	5.8	5.9
6	Asalariados sector informal no registrados	10.3	11.8	12.1	11.2	14.5	14.4	14.4	14.0
7	Servicio doméstico	7.9	7.3	7.6	6.8	7.8	7.5	7.5	7.7
8	Trabajadores familiares	1.3	1.3	0.8	1.0	1.6	1.7	1.7	1.2
9	Planes de empleo	0.0	0.0	1.4	7.0	7.0	6.7	6.7	3.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Con planes								
(2+4+6+7+8+9)	EI	51.1	50.9	52.5	56.4	59.4	58.6	58.6	54.6
(2+5+6)	ESI	39.4	36.7	38.6	36.9	41.6	39.7	39.7	38.4
	Asalariados no registrados + servicios domésticos	26.5	30.2	30.5	34.7	37.0	37.4	37.4	34.9
	+ Planes								
	Asalariados no registrados + planes de empleo	18.6	23.0	22.9	27.9	29.2	29.9	29.9	27.2
	Asalariados no registrados	18.6	23.0	21.5	20.9	22.1	23.1	23.1	23.6
	Sin planes								
(2+4+6+7+8)	EI	51.1	50.9	51.8	53.1	56.3	55.6	55.6	52.8
(2+5+6)	ESI	39.4	36.7	39.1	39.7	44.7	42.6	42.6	39.8
	Asalariados no registrados + servicios domésticos	26.5	30.2	29.5	29.8	32.2	32.8	32.8	32.4
	Asalariados no registrados	18.6	23.0	21.8	22.5	23.8	24.8	24.8	24.5

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

incluye a los PJH o de tres si se los deja de lado—. En cambio, se advierte una disminución de la correspondiente a los no asalariados informales.

La dinámica exhibida por el mercado laboral desde principios de los noventa tampoco da cuenta del tamaño relativo del ESI 2005. Este habría sido incluso bastante menor que el registrado en 1993 producto del descenso de la participación de los no asalariados informales –la mencionada reducción entre 1993 y 1998 fue de una magnitud mayor que el aumento posterior– y del mantenimiento de la correspondiente al empleo asalariado de establecimientos pequeños. Precisamente, la dinámica del ESI y, en particular, de los trabajadores por cuenta propia durante los noventa resulta un aspecto destacado del panorama laboral del período ya que, a diferencia de otros países de la región, no operó como alternativa al desempleo, mostrando un leve comportamiento contracíclico sólo entre 1998 y 2001.

En resumen, en el contexto de una situación ocupacional de una gravedad no registrada en el país al menos desde la posguerra, con niveles de desempleo que pasaron de 9.3% en 1993 a 15.6% en 2003, el ESI no modificó su presencia en el empleo total. Se produjo en cambio, un avance marcado en la proporción correspondiente a los asalariados no registrados que explica enteramente la expansión –también modesta con relación a las dificultades laborales– de la participación del EI. El rasgo principal que exhibió la estructura ocupacional del período fue entonces, el importante avance de los asalariados precarios (excluido el servicio doméstico y los planes de empleo). Estos pasaron de representar 29% del conjunto de puestos asalariados en 1993 a 41% diez años después (excluyendo a los planes de empleo y el servicio doméstico). El sector informal, por tanto, no pudo sustraerse a los efectos de las reformas estructurales, lo cual sugiere que una parte significativa del mismo no presentaba los rasgos típicos de actividades “refugio” (Sánchez *et al.*, 1981). Durante la fase de crecimiento iniciada a fines de 2002 se redujo tanto la participación del ESI como del EI en el empleo total, disminuyendo la de no asalariados y manteniéndose sin mayores cambios la de asalariados no registrados (por lo que éstos disminuyen en el conjunto de los asalariados dado el aumento de los puestos registrados).

## **La incidencia de la pobreza urbana**

En el segundo semestre de 2005, un tercio de la población urbana vivía en hogares cuyos ingresos eran inferiores al valor de la línea de pobreza. Si bien no cabe aquí profundizar en el tema, los hogares pobres –y sus miembros– muestran el perfil socio-demográfico usualmente asociado a situaciones de bajos ingresos; entre ellos se encuentra sobrerepresentado el que los niños, los jefes y cónyuges son más jóvenes y la cantidad de miembros por hogar es elevada.

La incidencia de pobreza en el país en 2005 estuvo casi 20 puntos por debajo del valor exhibido a mediados de 2003. Esto expresaba las dificultades acumuladas a lo largo de la fase recesiva (iniciada cuatro años antes) pero, fundamentalmente, la reducción de los ingresos reales que acompañó al abandono de la convertibilidad (véase el cuadro 2).<sup>6</sup> Desde 2003 se advierte, por tanto, un proceso sostenido e intenso de disminución de la proporción de personas pobres que está asociado a la recuperación económica.

### **LA SEGMENTACIÓN ASOCIADA A LA INFORMALIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO ARGENTINO**

Resulta usual asociar la pobreza con la informalidad dada la mayor presencia que sus ocupados tienen entre los hogares de bajos ingresos, lo cual se constatará también para el caso argentino más adelante. Tal evidencia podría tomarse como indicación de que la pobreza obedece a los bajos ingresos ligados a la informalidad; sin embargo, la presencia de aquella relación no puede considerarse prueba suficiente del impacto independiente de la informalidad. Precisamente, debería evaluarse en qué medida, quienes ocupan estos empleos obtienen ingresos más bajos que los que recibirían en un puesto, o en el sector formal. Expresado de otra forma, para indagar acerca de la relación entre pobreza e informalidad es necesario analizar la

---

<sup>6</sup> El pico de la serie corresponde al mes de octubre de 2002, con una incidencia de 57.5% para el conjunto de los aglomerados relevados

**CUADRO 2*****Estimaciones de la incidencia de pobreza***  
(porcentaje de personas)

	<b>Estimaciones oficiales</b>		<b>Resultado del procesamiento propio</b>
	<i>Gran Buenos Aires</i>	<i>Total áreas urbanas</i>	
Encuesta puntual			
Octubre de 1974	4.4		
Octubre de 1980	8.3		
Octubre de 1986	15.5		
Octubre de 1988	32.3		
Octubre de 1989	47.3		
Octubre de 1990	33.7		
Octubre de 1991	21.5		
Octubre de 1993	16.8		18.8*
Octubre de 1998	24.3		28.5*
Octubre de 2001	35.4	38.6	37.2*
Mayo de 2003	51.7	54.7	53.9*
Encuesta continua			
1º semestre de 2003	52.3	54.0	
2º trimestre de 2003			57.3**
2º semestre de 2003	46.2	47.8	51.1**
2º semestre de 2005	30.9	33.8	36.9**

Notas: \*/ Abarca 14 aglomerados. \*\*/ Abarcan todos los aglomerados pero se recurrió a un factor de expansión diferente al empleado en las estimaciones oficiales.

Fuente: INDEC y estimaciones propias sobre la base de la EPH de INDEC. Las estimaciones de 1974, 1980 y 1986 fueron tomadas de Altimir y Beccaria (1999).

influencia de ésta última sobre los niveles de remuneración, controlando el resto de los factores que inciden sobre éstas. En efecto, la informalidad no sería la causa de la pobreza si los ingresos de los AR y los ANR –o de los EF y EI– fuesen similares. Precisamente, existen diversos métodos que posibilitan estimaciones del efecto independiente de la informalidad sobre los ingresos.

## Los métodos de análisis utilizados

Entre los métodos disponibles, los más extendidos en la literatura son:

- a) la estimación del diferencial de ingresos promedio entre ocupados formales e informales mediante la aplicación de regresiones lineales y por cuantiles,
- b) la estimación de brechas de ingreso individuales por medio de regresiones lineales y por cuantiles, y
- c) la obtención de un diferencial de ingresos promedio vía la aplicación del enfoque de *matching* usualmente empleado en evaluaciones de impacto de políticas o programas.

La decisión de recurrir simultáneamente a más de un procedimiento permitirá llegar a conclusiones robustas, que cuando se emplea sólo uno de ellos, ya que cada uno presenta ciertas ventajas pero también algunas limitaciones. En los dos primeros métodos se efectuará la corrección por sesgo de selección, con lo cual se atiende a los argumentos usuales sobre la debilidad de esos enfoques para evaluar la presencia de segmentación (Heckman y Hotz, 1986).

La primera es quizás la técnica más conocida y consiste en la estimación de funciones de determinación de los ingresos individuales recurriendo a modelos de regresión. Esta permite estimar la diferencia promedio de ingresos entre los grupos de ocupados informales y los formales luego de “controlar” el efecto de otras características de las personas y de los puestos de trabajo que también inciden sobre las remuneraciones laborales. Cada uno de los parámetros de la función correspondiente a diferentes atributos que se incluyen en el modelo especificado estima un diferencial asociado a esa condición. La caracterización de “independiente” del efecto de la informalidad es relativa al modelo ya que, en realidad, podría estar incluyendo el que produce otras variables no consideradas en el análisis –incluso, de tipo no observable– que pueden estar interactuando con esa dimensión.

Por tanto, se estima una función como

$$\ln w_i = X_i\beta + z_i\alpha + e_i \quad [1]$$

donde la remuneración horaria  $y$  del individuo  $i$  depende de las características observables  $X_i$ , por lo que  $\beta$  resulta el vector de retornos asociados a ella, y de la variable  $z_i$ , que es una *dummy* que asume un valor 1 si la persona está ocupada en un puesto informal, y cero si lo hace en uno formal;  $e_i$  es el término de error.

En esta investigación el modelo incluye las siguientes variables: la posición en el hogar (si el ocupado es jefe o no), la edad (en forma continua), la edad al cuadrado, el género, el nivel educativo (en tramos), la rama de actividad, la región de residencia y la condición de informalidad. Se incluyó también como regresor la cantidad de horas trabajadas. El mismo modelo se aplicó también al conjunto de ocupados sustituyendo la variable de condición de informalidad por otras que reflejan las diferentes categorías de ocupación.

La expresión [1] se computa regularmente por MCO, con lo cual sus parámetros estiman los retornos asociados al valor medio de la distribución del ingreso condicional (a las características consideradas). Sin embargo, las diferencias en los ingresos entre trabajadores formales e informales pueden variar según éstos se ubiquen en distintos tramos de la distribución del ingreso condicionado. En efecto, esa diferencia puede ser desigual entre aquellos que obtienen menores remuneraciones –controlando el resto de las características personales y del puesto– respecto de aquellos que se encuentra en la parte superior de la distribución. Por tanto, es posible ampliar la estimación de las funciones de ingresos a otros puntos de la distribución condicional aplicando la metodología de regresiones por cuantiles. Estas permiten estimar el diferencial para distintos cuantiles de la distribución condicionada del ingreso y no sólo de su valor esperado. La posible existencia de brechas diferentes entre los ingresos del sector formal e informal en los distintos puntos de la distribución condicionada hace conveniente recurrir a este procedimiento (Tannuri-Pianto y Pianto, 2002).

Una derivación del uso de funciones de ingreso consiste en computar el modelo por separado, para el conjunto de los trabajadores informales por un lado, y para el de los formales por el otro. A partir de ellas se desagregan las brechas de ingresos medios entre la porción atribuible a diferencias en

la composición de ambos grupos y la derivada del impacto específico de la informalidad. El procedimiento Oaxaca-Blinder (Oaxaca, 1973) que se utilizará en este documento permite tal desagregación entre el efecto *composición* o *atributos* y el *retribución*. El primero se origina en la diferencia que existe entre las características de quienes forman parte de cada conjunto (en términos de los atributos incluidos en los modelos) mientras que el otro resulta del hecho que los ocupados de uno y otro sector se encuentran retribuidos de diferente manera aún cuando tengan los mismos atributos.

El segundo de los métodos considerados evalúa la existencia de segmentación a partir de la estimación de brechas individuales entre el ingreso que recibe cada trabajador informal y el que obtendría si trabajase en un puesto formal. Para calcular el ingreso contrafáctico de cada trabajador informal se estima una función de ingresos entre los trabajadores formales cuyos parámetros son aplicados a los atributos de cada ocupado informal. De esta manera el análisis se realiza a partir de la distribución de las diferencias individuales del ingreso.<sup>7</sup>

Empíricamente, sin embargo, la diferencia no se computa entre el ingreso efectivo y el contrafáctico, sino entre este último y el ingreso que le correspondería al informal a partir también del uso de una función de ingreso estimada entre los ocupados informales. Para la estimación de ambos ingresos se recurre a regresiones por mínimos cuadrados y también por cuantiles. Por tanto, se computa la brecha individual para cada individuo informal  $n$ ,  $b_j^i$  la cual se obtiene de la siguiente manera:

$$b_{i,n} = \frac{(\hat{r}_{i,n} - \hat{w}_{i,n})}{\hat{r}_{i,n}}$$

donde  $\hat{w}_{i,j}$  es la estimación del ingreso del  $j$ -ésimo ocupado informal, y  $\hat{r}_{i,j}$  es el ingreso estimado si fuese un ocupado formal. Las estimaciones de los ingresos puede realizarse empleando MCO o regresiones por cuantiles.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> El método fue desarrollado originalmente por Jenkins (1994) y extendido por del Río, Gradín y Cantó (2006).

<sup>8</sup> Para un detalle de los procedimientos seguidos, véase Beccaria, Groisman y Monsalvo (2006).

La gran ventaja de esta metodología es que una vez obtenida la distribución de las brechas individuales, permite la estimación no sólo de la esperanza de las mismas sino también el cálculo de indicadores que cumplen ciertas propiedades normativas requeridas en el análisis de la segmentación.

El tercero de los métodos a utilizar es uno de tipo semiparamétrico que se basa en la comparación de los ingresos de individuos formales e informales, pero que son similares en términos de las restantes características. Este enfoque se utiliza frecuentemente en las evaluaciones de programas en los cuales su impacto se juzga a partir de contrastar la situación de la población o grupo bajo tratamiento con la de una población o grupo de control. El núcleo del procedimiento consiste en buscar para cada individuo de la muestra del grupo de tratamiento el caso más parecido de la muestra del grupo de comparación.<sup>9</sup> En este caso, la población bajo tratamiento serían los trabajadores informales, y la de control, los formales. El más frecuente de estos métodos es el que se denomina *Propensity Score Matching*, que consiste en modelar estadísticamente las probabilidades de estar en una ocupación informal y luego calcular para los ocupados de ambos grupos la probabilidad de ocupar un puesto informal dadas esas características. Al estimar el modelo se obtiene para cada individuo un puntaje (*score*) que resume su probabilidad condicional de inserción en esa ocupación. Naturalmente, ello implica que la estimación de los *scores* debe ser un *proxy* efectivo de la inserción en un puesto formal/informal. Para seleccionar a los trabajadores formales con *scores* más parecidos, se empleó en este documento el criterio del “vecino más cercano” (*nearest neighbour*). El mismo consiste en identificar a aquel con el valor más próximo. Cuando ese más próximo corresponde a más de un trabajador formal, se considera el promedio simple de los ingresos de ellos.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Para Argentina, este método fue empleado por Pratap y Quintin (2006)

<sup>10</sup> Otros de los procedimientos posibles para seleccionar los casos que se utilizan en la comparación son el *radius matching*, que es una extensión del aquí empleado en el cual el investigador establece una distancia máxima entre los *propensity scores* de aquellos a ser comparados. También se puede recurrir al estimador de Kernel, de acuerdo al cual todos los casos de la población de tratamiento son comparados con el promedio ponderado de todos los miembros de la población de control, estando el ponderador inversamente relacionado con la distancia entre sus *propensity scores*.

## Los resultados alcanzados

### *La situación hacia 2005*

Los resultados de la descomposición efectuada de las diferencias entre los ingresos de los ocupados formales e informales para 2005, así como de las brechas de ingresos, de acuerdo al procedimiento de Oaxaca-Blinder, se transcriben en el cuadro 3 para los diferentes enfoques de informalidad que se están utilizando. Se puede apreciar que la mayor parte de ellas obedece específicamente al efecto retribución. Por tanto, existen brechas negativas entre los ingresos de quienes trabajan en este ámbito y los que lo hacen en empleos formales más allá de las resultantes de las diferencias en los atributos de quienes pertenecen a uno y otro conjunto.

**CUADRO 3**

*Descomposición de las diferencias de remuneraciones horarias y brechas por informalidad*

Método Oaxaca-Blinder

Segundo semestre de 2005 (porcentajes)

	Diferencias brutas	Proporción de la diferencia explicada por retribución	Diferencias atribuibles a las retribuciones
ESI respecto a ESF	-51.0	61.0	-35.3
EI respecto a EF	-55.8	69.6	-43.3
Asalariados no registrados respecto a asalariados registrados	-55.1	70.9	-42.4

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

Surge de este ejercicio que, aun considerando que quienes se desempeñan en el sector informal fuesen similares a los ocupados en el sector formal, aquellos obtendrían en promedio, una remuneración horaria 35% inferior a la de estos últimos. Las diferencias son aún mayores cuando la compara-

ción se efectúa entre ocupados informales y formales o entre asalariados registrados y no registrados.

El hecho de que la composición por dotación explique parte de la diferencia observada entre los ingresos de ambos grupos de trabajadores obedece a que los formales tienen en promedio, un mejor vector de características: más capital humano, más atributos a los que no se discrimina (como el ser hombres), más experiencia, trabajan en mayor proporción en ciertos sectores que pagan más. Desde enfoques ortodoxos se indica que tal diferencia resulta de la opción de que el trabajo informal lo realizarían trabajadores menos calificados, o las mujeres, o aquellos con menos experiencia laboral. Ellos, como van a tener bajos ingresos aún como formales, valoran la autonomía que brindaría la informalidad. El carácter voluntario de la actividad informal que se desprende de esta visión está sujeto a una amplia controversia y no parece reflejar las condiciones que enfrentan los trabajadores en mercados laborales como el argentino.

De acuerdo a los resultados alcanzados con este ejercicio, la informalidad es una fuente de bajos ingresos que eleva las probabilidades de caer en la pobreza de los hogares a los que pertenecen quienes tienen estas características.

Las penalidades por informalidad que se deducen del modelo [1] –las *dummies* de las funciones de ingresos– como de los otros dos enfoques empleados (el de las brechas individuales y el de *propensity scores*) se transcriben en el cuadro 4. Se observa que para 2005 éstas resultan similares entre sí –y con las que se desprenden del ejercicio de Oaxaca-Blinder. Tales resultados estarían indicando que la condición de informalidad llevaría de manera independiente –esto es, más allá del efecto de las otras variables– a remuneraciones horarias más bajas: quienes allí trabajan obtienen remuneraciones entre 30 y 45 por ciento inferiores a las que reciben los ocupados con iguales características que se desempeñan en la formalidad. La brecha se ubicaría más cerca de la primera de estas cifras cuando se considera el tipo de establecimiento (esto es, el criterio de ESF *versus* ESI) y resultan próximas a la más elevada si se comparan las del EI y el EF y los ANR y AR.

**CUADRO 4**  
**Penalidades de remuneraciones horarias por informalidad**  
Diversos métodos (porcentajes)

	Octubre 1993	Octubre 1998	Octubre 2001	Mayo 2003	II trimestre 2003	2º semestre 2003	2º semestre 2005
<i>Empleo informal/empleo formal</i>							
Dummies de funciones de ingreso, ols							
14 ciudades	-0.179	-0.295	-0.356	-0.367			
Intervalo de confianza	-0.196 -0.163	-0.310 -0.279	-0.373 -0.339	-0.388 -0.345			
28 ciudades					-0.388	-0.375	-0.412
Intervalo de confianza					-0.407	-0.369 -0.389	-0.361 -0.422 -0.401
Índices de propensión							
14 ciudades	-0.182	-0.280	-0.328	-0.371			
Intervalo de confianza	-0.203 -0.161	-0.302 -0.256	-0.355 -0.301	-0.401 -0.340			
28 ciudades					-0.379	-0.387	-0.453
Intervalo de confianza					-0.406	-0.351 -0.406	-0.367 -0.466 -0.440
Promedio de brechas individuales							
14 ciudades	0.197	0.315	0.364	0.399			
Intervalo de confianza	0.195 0.200	0.312 0.317	0.362 0.365	0.396 0.401			
28 ciudades					0.442	0.446	0.493
Intervalo de confianza					0.440	0.444 0.445	0.448 0.491 0.495
<i>Empleo sector informal/empleo sector formal</i>							
Dummies de funciones de ingreso, ols							
14 ciudades	-0.143	-0.211	-0.284	-0.281			
Intervalo de confianza	-0.161 -0.125	-0.230 -0.192	-0.304 -0.264	-0.306 -0.254			
28 ciudades					-0.315	-0.303	-0.330
Intervalo de confianza					-0.338	-0.293 -0.319	-0.287 -0.342 -0.317

**Cuadro 4, continuación...**

	Octubre 1993	Octubre 1998	Octubre 2001	Mayo 2003	II trimestre 2003	2º semestre 2003	2º semestre 2005
Índices de propensión							
14 ciudades	-0.180	-0.249	-0.304	-0.332			
Intervalo de confianza	-0.200 -0.161	-0.272 -0.227	-0.328 -0.280	-0.360 -0.302	-0.349	-0.348	-0.381
28 ciudades					-0.376	-0.322	-0.366 -0.329
Intervalo de confianza					-0.396	-0.396	-0.366
Promedio de brechas individuales							
14 ciudades	0.153	0.217	0.296	0.304			
Intervalo de confianza	0.151 0.155	0.215 0.220	0.293 0.298	0.301 0.307	0.335	0.337	0.335
28 ciudades					0.333	0.334	0.337 0.364
Intervalo de confianza					0.365		0.367
Asalariados no registrados/asalariados registrados							
Dummies de funciones de ingreso, o.i.s							
14 ciudades	-0.216	-0.313	-0.356	-0.331			
Intervalo de confianza	-0.235 -0.197	-0.329 -0.296	-0.374 -0.338	-0.355 -0.306	-0.379	-0.368	-0.404
28 ciudades					-0.399	-0.358	-0.382 -0.353
Intervalo de confianza					-0.415	-0.415	-0.393
Índices de propensión							
14 ciudades	-0.190	-0.258	-0.292	-0.332			
Intervalo de confianza	-0.216 -0.164	-0.286 -0.230	-0.326 -0.258	-0.369 -0.292	-0.384	-0.365	-0.427
28 ciudades					-0.416	-0.349	-0.389 -0.340
Intervalo de confianza					-0.410	-0.444	-0.410
Promedio de brechas individuales							
14 ciudades	0.234	0.332	0.356	0.354			
Intervalo de confianza	0.231 0.237	0.330 0.335	0.354 0.359	0.349 0.360	0.407	0.414	0.401 0.449
28 ciudades					0.407	0.403	0.406 0.447
Intervalo de confianza					0.451		

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

También se han estimado diferenciales a partir de estos mismos métodos de los ingresos mensuales, cuyos resultados no difieren de los recién analizados en tanto se considere a las horas trabajadas entre las variables independientes. Cuando se la deja de lado, en cambio, la penalización por informalidad resulta más elevada (Beccaria y Groisman, 2008). El mayor diferencial que se verifica en el último caso refleja la menor cantidad de horas promedio que trabajan los ocupados informales respecto de aquellos formales que tienen los mismos atributos. Es frecuente que los trabajos por cuenta propia, o como asalariado no registrado se encuentren –en mayor proporción que en el caso de asalariados registrados– voluntaria o involuntariamente en puestos de jornada parcial.

Al interpretar los resultados sobre penalización que vienen analizándose debe tenerse en cuenta que cada una de las dimensiones o criterios básicos –el tipo de relación laboral y las características de las unidades productivas– que subyacen en cada una de las categorizaciones puede estar influyendo sobre la otra. Específicamente, la menor remuneración de los empleados del sector informal podría obedecer, en parte, a la más elevada participación de ocupaciones informales en ese grupo. También podría acaecer que una porción de la brecha entre las remuneraciones del ESI y el ESF obedezca a la mayor presencia de ocupados en unidades no estructuradas que se verifica entre los primeros. Por tanto, se estimó un modelo como el indicado en [1], pero modificado a manera de distinguir no sólo la dicotomía formalidad-informalidad, sino cada una de las siete categorías identificadas en el cuadro 1. A partir de los parámetros de la regresión se computaron algunas diferenciales relevantes que se incluyen en el cuadro 5.

Se aprecia que la relación laboral es aquella dimensión que aparece como más relevante entre los asalariados, ya que las diferencias entre los ingresos horarios de trabajadores registrados y no registrados del ESI o en el ESF es de 37 y 34 por ciento, respectivamente. Por su parte, las brechas entre los pertenecientes al ESI y el ESF son de 16 y 20 por ciento según se trate de asalariados registrados o no registrados, respectivamente.

Por su parte, los no asalariados informales alcanzan un ingreso horario no muy diferente que los asalariados informales no registrados, pero mucho menor que los asalariados informales registrados.

**CUADRO 5*****Diferencias de remuneraciones horarias,  
según dummies de función de ingresos (OLS)***

Segundo semestre 2005

<i>Entre</i>	<i>Porcentaje</i>
No asalariado informal/no asalariado formal	-39.6
Asalariado informal registrado/asalariado formal registrado	-16.4
Asalariado informal registrado/no asalariado formal	-13.0
Asalariado informal no registrado/asalariado informal registrado	-36.7
No asalariado informal/asalariado informal registrado	-30.5
No asalariado informal/asalariado informal no registrado	2.4
Asalariado formal no registrado/asalariado formal registrado	-34.0
Asalariado informal no registrado/asalariado formal no registrado	-19.8
Asalariado informal no registrado/asalariado formal registrado	-45.0
Servicio doméstico/asalariado informal no registrado	-15.1
Servicio doméstico/asalariado informal registrado	-46.3

Nota: La función de ingreso a partir de la cual se computaron estas diferencias se muestra en Beccaria y Groisman (2008).

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

Los diversos enfoques empleados apuntan, entonces, a la existencia de significativas diferencias medias de ingresos a favor de los ocupados formales que no se explican por las existentes entre sus atributos y los de los trabajadores informales. Esta conclusión no necesariamente implica, sin embargo, que ello obedezca a la presencia de segmentación. En efecto, como se mencionó con anterioridad, tal brecha puede obedecer a que esos ejercicios no contemplen ciertas variables. Parte de las diferencias podría, entonces, responder a las ventajas no pecuniarias que ofrecerían ciertos puestos informales y que las hace atractivas para ciertos individuos. También puede resultar del hecho de que los informales tienen ciertos atributos que reducen su productividad –a igualdad de sus otros rasgos– que hace que se los margine de los puestos formales. Dado que se han tomado en cuenta las variables más significativas al momento de modelar los determinantes del

ingreso, y que el ajuste resultó razonable para este tipo de ejercicios, la amplitud de las diferencias encontradas sugieren que la presencia del fenómeno estricto de segmentación parece una hipótesis plausible en la Argentina de mediados de la presente década.<sup>11</sup>

Los retornos negativos a la informalidad que surgen de los modelos hasta aquí analizados son los correspondientes al promedio de los ocupados. Sin embargo, y como se señaló más arriba, éstos podrían diferir entre trabajadores con distintas características y, por tanto, variar a lo largo de la distribución de las remuneraciones formales. Una forma de apreciar en qué medida esto ocurre consiste en estimar las diferencias –según los tres enfoques utilizados– para ocupados con similares niveles de educación. Los resultados indican que la penalidad tiende a descender a medida que aumenta la escolarización, aunque ello no se verifica con todas las definiciones de informalidad o todos los métodos empleados (Beccaria y Groisman, 2008).

Existen también evidencias acerca de que las penalidades por informalidad difieren a lo largo de la distribución condicionada a las características elegidas (Tannuri-Pianto y Pianto, 2002). Por tanto, se estimaron funciones de ingresos y brechas individuales recurriendo a regresiones por cuantiles que confirman para Argentina esos resultados hallados para otros países. En el cuadro 6 se advierte, precisamente, que el grado de segmentación va decreciendo a medida que se trata de cuantiles de ingresos mayores: las brechas más amplias entre las remuneraciones horarias de trabajadores formales e informales se verifican para el caso de aquellas más bajas. De cualquier forma, las diferencias son marcadas incluso para aquellos con ingresos más elevados.

---

<sup>11</sup> Las diferentes regresiones por mínimos cuadrados de las que surgen los parámetros discutidos (e incluidos en los cuadros) han sido satisfactorias en términos del coeficiente de determinación múltiple ( $R^2$ ) así como del coeficiente F. Por su parte, los parámetros incluidos en los cuadros (los “premios”) son todos significativamente diferentes de cero y los límites de confianza se incluyen en los mismos. Resultados satisfactorios se obtuvieron también con los modelos basados en regresiones por cuantiles.

**CUADRO 6*****Penalidades de remuneraciones horarias  
por informalidad según dummies función ingreso***

Regresiones cuantílicas

Segundo semestre 2005 (porcentajes)

Cuantiles	Empleo informal/ empleo formal		Empleo sector informal/empleo sector formal		Asalariados no registrados/ asalariados registrados	
q10		-0.550		-0.433		-0.513
Intervalo de confianza	-0.570	-0.528	-0.456	-0.409	-0.533	-0.493
q25		-0.463		-0.375		-0.445
Intervalo de confianza	-0.475	-0.450	-0.392	-0.357	-0.457	-0.432
q50		-0.394		-0.329		-0.402
Intervalo de confianza	-0.406	-0.381	-0.342	-0.315	-0.415	-0.389
q75		-0.318		-0.269		-0.357
Intervalo de confianza	-0.336	-0.300	-0.281	-0.256	-0.375	-0.338
q90		-0.252		-0.222		-0.332
Intervalo de confianza	-0.270	-0.233	-0.247	-0.196	-0.355	-0.308

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

Se concluiría, entonces, que condicionando o no condicionando la distribución por una serie de atributos relevantes para explicar el nivel de remuneraciones, los trabajadores que obtendrían menores ingresos en el sector formal son aquellos para los cuales la brecha asociada a la informalidad resulta más elevada, cualquiera que sea la perspectiva con la cual se defina a ésta. Estos resultados, por tanto, se condicen con la existencia de segmentación en el mercado laboral en toda la distribución condicionada y no condicionada.<sup>12, 13</sup>

<sup>12</sup> Véase Tannuri-Pianto y Pianto (2002).

<sup>13</sup> Cuando se extiende el uso de la técnica de los *propensity scores* a los datos de panel (evaluando las variaciones en los ingresos de aquellos que permanecen en la informalidad *vis à vis* las de aquellos que cambian de la informalidad a la formalidad) se confirma la presencia de un premio asociado a la formalidad.

### *Evolución temporal*

Los resultados que se exhiben en el cuadro 4 permiten apreciar que la penalidad por informalidad para 2005 se ubica bien por encima de la de 1993, cualquiera que sea el criterio con el cual se identifique a ese sector así como el método empleado para evaluar el tamaño del diferencial.

Ese incremento registrado a lo largo del período analizado fue más intenso entre 1993 y 2001; entre esos años, el mayor aumento correspondió a los criterios ESI/ESF y EI/EF. La ampliación de las brechas registrada durante el período no puede explicarse por modificaciones en la estructura del empleo informal, ya que cuando se descompone la variación del promedio de la brecha individual, son los cambios en la penalización lo que da cuenta de aquel aumento (Beccaria, Groisman y Monsalvo, 2006). Cabe recordar que durante los noventa aumentó la incidencia de algunas manifestaciones de la informalidad, básicamente, del empleo asalariado no registrado, movimiento que se produjo en el marco de un desmejoramiento global de las condiciones laborales y que se reflejó en la elevación del desempleo y el subempleo horario. La creciente subutilización de la mano de obra tuvo un mayor efecto sobre los trabajadores menos calificados,<sup>14</sup> pero también podría estar explicando la ampliación de la penalización por informalidad. En efecto, los trabajadores de reducidas calificaciones que se mantuvieron en un puesto formal vieron caer relativamente sus remuneraciones mientras que algunos de los que no encontraban un empleo de ese tipo tuvieron que desplazarse hacia el trabajo informal. Estos últimos habrían impuesto menos restricciones a la búsqueda y, por tanto, habrían aceptado penalizaciones más elevadas que antes, dadas las mayores dificultades para escapar del desempleo. Otro factor que puede explicar el incremento de los diferenciales fue el proceso de “informalización de la informalidad”: la pérdida de preeminencia de las unidades quasi-formales comentada más arriba significó la elevación de la proporción del empleo en aquellas posiciones asociadas en

---

<sup>14</sup> Tal como se desprende del aumento de los retornos a la educación que surge de comparar las funciones de Mincer para esos años. Véase Beccaria y Groisman (2008).

mayor medida a situaciones de refugio. Sea cual fuere la razón de ese crecimiento, el aumento del premio a la formalidad debió haber sido un factor que contribuyó al significativo desmejoramiento del grado de desigualdad de la distribución de las remuneraciones de los noventa.

La comparación entre las estimaciones de la penalización de octubre de 2001 y mayo de 2003 –que abarca el período de fuerte caída de las remuneraciones– difieren en alguna medida según sea la definición de informalidad y el método, aunque, en general, no se advierten cambios importantes. Desde fines de 2003 se produjo un nuevo incremento de los diferenciales –ahora, generalizado–, comportamiento que resulta llamativo en tanto se verifica en un período en el cual disminuyeron las retribuciones a la educación y, en general, se redujo la desigualdad de la distribución del ingreso de los ocupados. Nuevamente, las modificaciones en la composición de la ocupación informal no explica la variación del promedio de la brecha individual.

### **RELACIÓN ENTRE POBREZA E INFORMALIDAD**

La influencia de la situación laboral sobre la pobreza es un tema de frecuente discusión en la literatura en tanto una parte de ésta podría ser una de las consecuencias de la imposibilidad que muchas personas tienen de obtener un empleo, o del hecho de que sólo logran trabajos que reportan muy bajos salarios. Efectivamente, la desocupación resulta una razón que lleva a que algunos hogares sólo alcancen recursos reducidos, como también lo es la falta de protección a los adultos mayores retirados de la vida activa, o las dificultades que algunos miembros enfrentan para poder volcarse al mercado de trabajo. Precisamente, la tasa de desempleo de los miembros de hogares pobres en el segundo semestre de 2005 era de aproximadamente 20% (para el conjunto de los hogares, alcanzó 10.6%) en las áreas urbanas de Argentina. Este factor, junto con el mayor tamaño de los hogares pobres sugería una tasa de dependencia (relación entre miembros totales y miembros con ingresos) más elevada entre ellos.

En los países en desarrollo se enfatiza, sin embargo, que la elevada desigualdad de la distribución de las remuneraciones es el factor preponderante

que explica la pobreza, en tanto el desempleo no resulta un fenómeno muy extendido, al menos en proporción a la escasa demanda de trabajo formal que ellos registran *vis à vis* la población activa. En parte, se argumenta a veces que las amplias brechas que exhiben los ingresos del trabajo resultarían de la importancia que en sus estructuras ocupacionales cobra la presencia de la informalidad.

Resulta, por tanto, relevante indagar en qué medida las bajas remuneraciones explican la pobreza y, a su vez, la relevancia que tiene el hecho de ocupar puestos informales o del sector informal para dar cuenta de ingresos familiares insuficientes. Esta indagación para el caso argentino será el objetivo del resto de la sección.

En el cuadro 7 se observa que, efectivamente, casi 85% del empleo de los hogares pobres es informal, con los asalariados no registrados constituyendo su principal componente –57% en su versión amplia, incluyendo servicio doméstico y planes de empleo— mientras que el resto corresponde a no asalariados informales. Menor es la presencia de los ocupados del sector informal, aunque resulta sustancialmente mayor que entre los miembros de hogares no pobres. Por tanto, aún cuando 60% del EI, y más de las dos terceras partes del ESI, son miembros de hogares no pobres, la tendencia de estos ocupados a pertenecer a hogares pobres en mayor proporción que los formales refuerza la conveniencia de examinar con detalle la relación entre pobreza, ingresos e informalidad en Argentina.

### **UNA ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA INFORMALIDAD SOBRE LA POBREZA**

Se desprende de la cuarta sección que los trabajadores informales o del SI reciben, en promedio, una remuneración menor que aquellos con iguales características –en términos de las variables consideradas— que tienen un EF o un ESF. Pero, si bien conocer los valores de esos diferenciales es relevante, ellos constituyen sólo uno de los factores que influyen sobre la probabilidad que un hogar tiene de caer en pobreza. Esta también dependerá de las características de los ocupados del hogar y de la retribución que recibirían

**CUADRO 7*****La informalidad en la estructura del empleo de los ocupados según condición de pobreza (porcentajes)***

	2º semestre 2005		
	Pobre	No pobre	Total
No asalariados formales	1.2	7.0	5.4
No asalariados informales	25.2	16.0	18.4
Asalariados sector formal registrados	11.3	42.3	34.1
Asalariados sector formal no registrados	10.5	9.2	9.5
Asalariados sector informal registrados	3.0	7.0	5.9
Asalariados sector informal no registrados	23.6	10.6	14.0
Servicio doméstico	12.8	5.8	7.7
Trabajadores familiares	2.1	0.9	1.2
Planes de empleo	10.4	1.3	3.7
Total	100.0	100.0	100.0
EI	84.6	43.8	54.6
ESI	51.8	33.5	38.4
Asalariados no registrados + servicios domésticos + planes	57.3	26.9	34.9
Asalariados no registrados + planes de empleo	44.5	21.0	27.2
Asalariados no registrados	34.1	19.8	23.6

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

aun si fuesen formales o trabajasen en el sector formal. Por ejemplo, si de cualquier manera las remuneraciones de quienes cuentan con un bajo nivel de escolarización o son jóvenes resultan reducidas en términos del valor de la línea de pobreza, el hecho de trabajar en la formalidad reducirá esa probabilidad, pero no siempre los eximirá de sumirse en la pobreza.

A fin de contar con evidencias cuantitativas del impacto de la informalidad –adicional al de otras variables– sobre la pobreza se efectuó un ejercicio de simulación. El mismo consiste en computar un ingreso del hogar contrafactual que resulta de reemplazar la remuneración horaria efectiva

de cada trabajador informal por la que le correspondería, de acuerdo a sus características, si fuese un ocupado formal. El ejercicio se repitió reemplazando las remuneraciones horarias de los ocupados del sector informal por las que se esperaría que tuviese si se desempeñase en el sector formal, y las de los asalariados no registrados por las esperadas de los registrados. Para simular estos ingresos contrafácticos se recurrió a las funciones que se emplearon para el ejercicio de descomposición de Oaxaca y también para computar las brechas individuales. Así, por ejemplo, los parámetros de la función de los trabajadores formales fueron aplicados a las características de cada trabajador informal, llegándose a calcular su ingreso contrafáctico.<sup>15</sup>

El resultado de este ejercicio indica (véase el cuadro 8) que la formalización de los asalariados reduciría la incidencia de pobreza en 2005 entre 10 y 25 por ciento según la definición de informalidad, lo cual llevaría la incidencia a un valor mínimo de 25% en el caso de considerar la dimensión EI/EF.

#### CUADRO 8

#### *Simulación de la reducción de la incidencia de pobreza por formalización de los informales*

Segundo semestre 2005

	Porcentaje de reducción	Incidencia* (porcentaje de personas)
Estimación oficial		33.8
Luego de cambiar ingresos horarios		
Trabajadores informales por la de los formales	-24.6	25.5
Trabajadores del sector informal por los del sector formal	-9.4	30.6
Asalariados no registrados por los de los registrados	-19.0	27.4

Nota: \*/ Aplicando la reducción a la estimación oficial.

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

<sup>15</sup> Para más detalle, véase Beccaria, Groisman y Monsalvo (2006).

Esta contribución no es despreciable, pero indica que la mayor parte de los bajos ingresos de los hogares pobres obedecerían a esas otras razones que fueron comentadas más arriba, como el desempleo, la alta tasa de dependencia o la subocupación horaria. La amplia brecha existente entre las remuneraciones de diferentes calificaciones, aun dentro del sector formal, debe jugar un papel significativo. Finalmente, una remuneración media relativamente reducida respecto de la línea de pobreza constituye otro factor que explica la elevada incidencia de la pobreza.

Cabe aclarar, para concluir con el tema, que esta simulación debe entenderse estrictamente como un ejercicio que intenta brindar una expresión cuantitativa a la relevancia de la informalidad sobre la pobreza; no implica suponer que esta situación contrafáctica pueda avizorarse en un futuro cercano. Una eventual drástica reducción de la informalidad debería ir acompañada también de cambios en otras variables como las brechas de ingresos entre diferentes calificaciones o la tasa de desempleo, que también influyen sobre la probabilidad de ser pobre.

### **La dinámica de la informalidad y de la pobreza**

La relevancia de la informalidad para explicar la pobreza en 2005 no necesariamente es la misma que tuvo su dinámica para dar cuenta del crecimiento que ésta ha registrado entre 1993 y 2003, así como la declinación posterior. En este apartado se analizará en qué medida efectivamente lo acontecido con la informalidad pudo haber contribuido a la evolución de la importancia de la pobreza.

En el primero de esos períodos, la incidencia de la pobreza se incrementó fuertemente –de 18.8 a 53.9 por ciento, de acuerdo con las estimaciones aquí realizadas para los aglomerados considerados (véase el cuadro 2); sin embargo, conviene focalizar el análisis en lo sucedido hasta octubre de 2001 –cuando la incidencia de la pobreza alcanzó 37.2%–, ya que posteriormente el efecto de la inflación fue definitorio. Entre 1993 y 2001, como se recordará, la informalidad creció escasamente, destacándose un aumento de la

participación de los asalariados no registrados que resultó compensado por la disminución de la correspondiente a los no asalariados de pequeños establecimientos. Por tanto, los cambios en la estructura ocupacional no parecen haber jugado un papel significativo ante tal importante incremento de la pobreza.

La importancia relativa de la informalidad en la composición del empleo de octubre de 2001 y mayo de 2003 es muy parecida; entre los pobres disminuyó el EI y el ESI, incluso cuando se excluye a los beneficiarios de los planes de empleo. Entre finales de 2003 y de 2005 se produjo una fuerte reducción de la incidencia de la pobreza –de 51.1 a 36.9 por ciento, de acuerdo con las estimaciones aquí realizadas– pero el tamaño agregado de la informalidad –aun excluyendo el comportamiento de los planes de empleo, que cayeron marcadamente– se redujo escasamente y no parece haber podido jugar un papel significativo.

A fin de obtener una expresión cuantitativa de la influencia de los cambios en la informalidad se realizó un ejercicio de microsimulación que informa sobre la importancia que tuvo en la variación de la incidencia de pobreza las modificaciones de la penalización de las remuneraciones y de la presencia relativa en el empleo total-. Este ejercicio se realizó sólo para el período 1993-2001, en el cual se produjeron las variaciones más significativas de los diferenciales de remuneraciones y de la participación del sector en el conjunto de los ocupados –al menos en alguna de sus variantes.

Este ejercicio permite simular cual hubiese sido la incidencia de la pobreza en 1993 si todos los determinantes del ingreso fuesen los de ese año, pero se verificaron, en cambio, las penalizaciones por informalidad correspondientes a 2001. La comparación entre la incidencia efectiva de 1993 y la simulada con este supuesto estima la variación asociada a las alteraciones en las diferenciales. A su vez, si además se altera la distribución del ingreso de 1993 no sólo con las penalizaciones registradas en 2001, sino también de modo tal que se pueda reflejar la proporción del empleo asociado a la informalidad de este último año, será posible inferir el cambio debido a las variaciones en la participación de ella en la estructura del empleo.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> El ejercicio de simulación es descrito en Beccaria y Groisman (2008).

De acuerdo al resultado de esta descomposición (véase el cuadro 9), el aumento de la participación de la informalidad no tuvo impacto en el crecimiento de la incidencia de pobreza, sólo cuando se considera el criterio ANR/AR se advierte un mínimo impacto, de casi 2%. En cambio, el incremento de las penalizaciones ejerció una influencia no despreciable, ya que explica cerca de 20% cuando se considera la diferencia entre ESI/ESF y EI/EF, cifra que desciende a 4% al evaluarse la influencia del cambio en las brechas entre los dos tipos de asalariados. Este último valor refleja, por un lado, un crecimiento menos intenso de la penalización entre asalariados que el que registraron al atender a los otros dos enfoques. Por el otro lado, a igualdad de variación en los diferenciales, el efecto de lo que suceda entre los asalariados necesariamente tendrá una influencia más reducida, ya que surge de simular cambios en los ingresos de un subconjunto de todos los ocupados.

#### CUADRO 9

#### *Proporción del aumento de la incidencia de la pobreza\**

Explicada por la informalidad

Octubre 1993 a octubre 2001 (porcentajes)

	<i>Empleo informal/ empleo formal</i>	<i>Empleo sector informal/ empleo sector formal</i>	<i>Asalariados no registrados/ asalariados registrados</i>
Efecto cambio incidencia informalidad en el empleo total	0.0	0.1	1.6
Efecto cambio en la penalización	22.7	19.0	4.0
Total	22.7	19.1	5.6

Nota: \*/ Incidencia de la pobreza en términos de personas.

Fuente: estimaciones propias sobre la base de la EPH del INDEC.

## CONCLUSIONES

La informalidad, desde los dos ángulos en que se analizó aquí, constituye una porción importante del conjunto del empleo –más de la mitad o cerca de 40%. Por su parte, la condición de informalidad en sí misma resulta una

fuente de bajos ingresos, explicando entre 60 y 70 por ciento de la diferencia entre los remuneraciones horarias de los trabajadores formales e informales. Estos últimos recibirían, por esta condición, entre 30 y 45 por ciento menos que un ocupado formal con los mismos atributos –edad, educación, género, rama de actividad, región–. El diferencial entre la condición de asalariado registrado y no registrado aparece como más amplio que el derivado de la categoría (asalariado o trabajador independiente). A su vez, las brechas descienden a medida que se comparan individuos con mayores ingresos, tal cual se deduce de considerar individuos con diferentes niveles educacionales o personas ubicadas a lo largo de la distribución de ingresos condicionada.

La importancia de la informalidad en el empleo y las menores remuneraciones que recibirían quienes están ocupados bajo esa condición sugieren la posible existencia de una estrecha relación entre informalidad y pobreza. En la misma dirección apunta el hecho de que la gran mayoría de los ocupados de hogares pobres sean informales o que la mitad de ellos trabajen en el si. Otra pieza de información, sin embargo, parecería matizar la relevancia a esta apreciación: en caso que se “formalizase” a todos los trabajadores informales, la disminución de la incidencia de la pobreza no sería muy significativa. Una forma de conciliar ambas evidencias sería reconocer que existen otros factores que contribuyen a la pobreza, como la alta tasa de dependencia en los hogares pobres –causada por el desempleo u otros fenómenos– o la menor cantidad de horas que trabajan los informales.

Pero más allá de reconocer la presencia de tales factores, los resultados del ejercicio de simulación indican que tanto los trabajadores formales como los informales que conforman los hogares pobres alcanzan ingresos que son bajos comparados con la línea de pobreza. Más específicamente, las personas de escasa educación o los jóvenes –que son los que conforman la mayor parte del empleo de los hogares pobres– reciben o recibirían remuneraciones reducidas aun siendo –o si fuesen– trabajadores formales. Esta situación está indicando que subsiste aún una amplia desigualdad en la distribución de las remuneraciones o que el promedio de ellas es bajo.

Convendría visualizar a la informalidad no tanto como una causa de la pobreza sino a ambas –informalidad y pobreza– como manifestaciones de

un mercado de trabajo que no genera los suficientes puestos de calidad en el contexto de insuficientes políticas que reduzcan la necesidad de aceptar puestos precarios e informales.

La distinción entre las retribuciones a la informalidad y las correspondientes a los otros atributos de los ocupados, así como el análisis de la influencia de cada uno de ellos sobre la pobreza resultan analíticamente relevantes. Ello no significa, sin embargo, que deriven necesariamente en diferentes políticas destinadas a reducir la pobreza. En países como Argentina, la amplitud de las brechas de ingresos entre los más y los menos calificados, así como el tamaño del sector o empleo informal y las penalizaciones al ingreso de los que allí se desempeñan, no constituyen variables independientes. Una reducción de la precariedad y de las unidades informales menos estructuradas sólo podría ser sostenida en el marco de un proceso de crecimiento económico y del empleo agregado importante. Este sería también el contexto adecuado para una mejora en los ingresos reales. La experiencia de la recuperación reciente es un ejemplo en tal sentido, aun teniendo en cuenta la situación laboral extremadamente complicada existente en 2002. Por tanto, cabría esperar que un sendero de expansión económica pueda ir asociado a reducción de la pobreza producida por ingresos reales más elevados y por una declinante importancia de la informalidad. Incluso, la penalización de los ingresos asociada a, al menos, algunas manifestaciones de la informalidad también podría reducirse. De cualquier manera, es posible acompañar este proceso con políticas que aceleren y profundicen la tendencia a la disminución de la informalidad. En el caso de Argentina esto podría implicar la profundización de las acciones que viene desplegando el gobierno desde hace un tiempo dirigidas a mejorar la supervisión de las relaciones laborales tendientes a penalizar las de tipo irregular.

El rumbo que siga la desigualdad de las remuneraciones puede estar menos estrechamente asociado al crecimiento económico y a la ocupación, a juzgar por experiencias nacionales y también internacionales, en las cuales el comportamiento exhibido respecto de estas variables fue significativo, pero en las que no se alteró un cuadro distributivo inequitativo. Cabe enfatizar, por tanto, la necesidad de encarar políticas públicas de diferentes tipos

que apunten a este objetivo. No es este el lugar para abordar esta temática, pero ellas podrían incluir acciones en el campo de las políticas de ingreso. Por ejemplo, cabe destacar la importancia de la continuación de la promoción del aumento del salario mínimo que apunta al objetivo de elevar los ingresos de los ocupados de menores calificaciones. La experiencia reciente en Argentina ha mostrado que tiene también un impacto sobre los ingresos de los trabajadores no registrados. También parece aconsejable considerar la generalización a los trabajadores no registrados del seguro al desempleo y de las asignaciones familiares. Estas medidas reducen la presión que experimentan los miembros de los hogares de menores recursos por tener que aceptar un puesto de muy bajos ingresos. Acciones que influyan sobre la estructura de la demanda de empleo procurando incrementar la generación de puestos que puedan ser ocupados por trabajadores de reducidas calificaciones constituyen otro componente relevante a considerar.

## REFERENCIAS

- Altimir, O. y L. Beccaria, *Efectos de los cambios macroeconómicos y de las reformas sobre la pobreza urbana en la Argentina*, San Miguel, Universidad Nacional de General Sarmiento, 1999.
- Beccaria, L., V. Esquivel y R. Maurizio, “Empleo, salario y equidad durante la recuperación reciente en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, núm. 178, 2005.
- Beccaria, L. y F. Groisman, “Informalidad y pobreza en Argentina: una relación compleja”, en L. Beccaria y F. Groisman (eds.), *Argentina desigual*, Buenos Aires, UNGS, 2008.
- Beccaria, L., F. Groisman y P. Monsalvo, “Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en Argentina, Salta”, ponencia presentada a la XLI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, CD, 2006.
- Del Río, C., C. Gradín y O. Cantó, “The measurement of gender wage discrimination: the distributional approach revisited”, Society for the Study of Economic Inequality, Documento de Trabajo no. 25, 2006.
- Heckman, J. y V. Hotz, “An investigation of labor market earnings of panamanian males”, *Journal of Human Resources*, num. 21, 1986, pp. 507-542.

- Hussmanns, R., "Measuring the informal economy: from employment in the informal sector to informal employment, Organización Internacional del Trabajo (OIT) Documento de Trabajo no. 53, 2004.
- Jenkins, S., "Earnings discrimination Measurement: a distributional approach", *Journal of Econometrics*, núm. 61, 1994, pp. 81-102.
- Oaxaca, R., "Male-female wage differentials in urban labor markets", *International Economic Review*, núm. 14, 1973, pp. 693-709.
- International Labor Office (ILO), *Employment, Income and Equality: a strategy for increasing productive employment in Kenya*, ILO, Génova, 1972.
- Pratap, S. y E. Quintin, "Are labour markets segmented in developing countries? A semiparametric Approach", *European Economic Review*, núm. 50, 2006, pp. 1817-1841.
- Sánchez, C., H. Palmieri y F. Ferrero, "The informal and the quasi-formal sectors in Cordoba", en S.V. Sethuraman (ed.), *The Urban Informal Sector in Developing Countries, Employment, Poverty and Environment*, ILO, Génova, 1981.
- Tannuri-Pianto, M. y D. Pianto, "Informal employment in Brazil –a choice at the top and Segmentation at the bottom: a quantile regression approach", Department of Economics, University of Brasilia Working Paper no. 236, 2002.